

	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02
---	--	--

Itagüí, 30/09/2024 de 2024

Señor
Sergio Marcel Duarte Castro
Subdirector de Centro (e)
Centro Tecnológico del Mobiliario
Ciudad

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro.
CO1.PCCNTR.5969306 DE 2024, DURANTE EL PERIODO DEL 9/1/2024 HASTA EL 9/30/2024

INFORME No 8

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro Tecnológico del Mobiliario	
Supervisor:	DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA	
Objeto del Contrato:	5_9205_177: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS REGULARES, EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIALIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO 2 DEL ESTUDIO PREVIO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.5969306	
Contratista:	ABDUL AREIZA OCAMPO	
Valor del Contrato:	\$ 42571529	
Valor honorarios mes	\$ 4465545	
Fecha de inicio:	9/1/2024	
Fecha de terminación:	9/30/2024	
Número de la póliza	3853662-2	Vigencia: Desde 20/02/2024 Hasta: 06/04/2025

	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024		Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02

2. NOVEDADES						
	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD		
1	Suspensión		X			
2	Modificación		X			
3	Adición		X			
4	Prórroga		X			
5	Cesión		X			
6	Terminación anticipada		X			
Justificación de la novedad: No aplica para este período						
Novedad informada a la aseguradora		SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:		
		Vigencia Final Póliza:				
		Valor Final Póliza:				
NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).						
3. INFORMACIÓN FINANCIERA						
Valor total del contrato:		\$ 42571529				
Valor total pagado:		\$ 32747330				
Saldo total por pagar		\$ 9824199				
4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
Número de planilla de aportes: 72467162						
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total		
\$ 223300	\$ 285800	\$ 9400	\$ 0	\$ 518500		
Es pensionado	SI:	NO: X				
5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES? (La Entidad realiza las consultas)	ENERO		FEBRERO		MARZO	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:

	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02
---	--	--

Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO:

NOTA: La Entidad realiza la consulta de antecedentes anteriores al contrato, y durante la vigencia cada 3 meses, los cuales reposan en medio magnético.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Si: X	No:	Porque:
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar					Evidencias		Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Realizar la planeación de cada una de las formaciones en las que participa, ya sea complementaria o titulada, documentándolas como corresponde y manteniendo el portafolio del instructor con los documentos requeridos, completos y en los formatos vigentes, ubicándolos en el espacio designado por la supervisión de contrato para ello, participar en la (s) reunión (es) de equipos ejecutores cumpliendo la totalidad de actividades propuestas o justificando lo contrario en las actas que documentan la ejecución y avance de los proyectos formativos por fichas.	Realizó actividades vinculadas a la planificación de la formación, cuyas evidencias se encuentran en el portafolio del instructor.	X				Evidencias del portafolio del instructor incluidas en el informe de gestión contractual correspondiente a este mes.		



CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024

Fecha de
Aprobación: 12
de mayo de
2015
Versión No 02

2	Ejecutar las actividades de A-E-A-E, según la planeación de la Formación que se encuentra en el portafolio del Instructor y que consiste en: Acordar, compartir y firmar el Plan de trabajo concertado, dar a conocer la (s) guía de aprendizaje así como las actividades y evidencias requeridas, impartir formación usando las estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas apropiadas, emitir los juicios de evaluación en los tiempos adecuados y retroalimentando en debida forma, calificar las actividades con oportunidad en la plataforma Territorio o el espacio acordado, documentar y realizar las estrategias de mejoramiento que se requieran dentro de los tiempos establecidos, registrar las inasistencias con oportunidad, gestionar las novedades de los aprendices, citar o participar de los comité que se requieran acorde con los seguimientos, aportando las evidencias que den lugar al comité, responder de manera oportuna los correos, solicitudes y comunicaciones que se emitan desde la supervisión de contrato o la dependencia que lo requiera, todo lo anterior según lo indicado en el acuerdo 0007 de 2012.	Ejecutó la formación conforme a la programación aprobada por la coordinación académica, desarrollando las actividades conforme a las estrategias didácticas establecidas. Informó que emitió los juicios evaluativos correspondientes.	X				Evidencias del portafolio del instructor incluidas en el informe de gestión contractual correspondiente a este mes.	
3	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con	Apoyó las estrategias propuestas por el centro de formación para la retención de aprendices y	X				Evidencias del portafolio del instructor incluidas en el	

	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02
--	---	--

	el reglamento del aprendizaje cuando se presente la deserción, remitiendo los casos a Bienestar cuando se identifiquen, propiciando la correcta orientación a los aprendices o los ajustes razonables, según lo que corresponda.	está dispuesto a implementarlas. Registró las asistencias en Excel y las inasistencias en Sofía Plus, además de reportar los casos de deserción de aprendices.					informe de gestión contractual correspondiente a este mes.	
4	Participar y apoyar cuando le sea requerido en: formación de aprendices en etapa práctica, actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación cuando le sea requerido.	Cuenta con las competencias necesarias y está disponible para colaborar en el seguimiento de la etapa productiva cuando se le solicite.	X				Programación del Instructor. Hoja de vida. Objeto contractual.	
5	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviviente por mandato legal, institucional o contractual, incluyendo la actualización en la certificación de la NCL que aplique.	Garantizó la actualización en las NCL relevantes a su perfil.	X				Normas de competencia laboral actualizadas.	
6	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación, lo que incluye el encendido de las luminarias y equipos de cómputo o	Utilizó los espacios de formación de manera adecuada y responsable.	X				Sin incidencias reportadas en las inspecciones de rutina realizadas por el encargado de la	

	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02
---	---	--

	cualquier recurso que implique consumo de energía.						administración de ambientes	
7	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente..	Posee la competencia para brindar apoyo en la supervisión de contratos celebrados por el SENA cuando se requiera.	X				Hoja de vida del Instructor que reposa en el área de contratación.	
8			X					
9			X					
10			X					
11			X					
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO - SIGA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.6030113 DE 2024	Fecha de Aprobación: 12 de mayo de 2015 Versión No 02
--	--	--

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, el 9/30/2024de 2024.



FIRMA
 DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA No **CO1.PCCNTR.5969306**

Anexos: Ninguno